

ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS RECEPTORES. Excepto hoteles. Julio 2025

Las pernoctaciones en alojamientos rurales de la C.A. de Euskadi en julio de 2025 crecen un 3,7 % y un 22,1 % en los apartamentos turísticos, pero disminuyen un 10,8 % en los albergues turísticos

El grado de ocupación por plazas supera el 50,0 % en los tres tipos de establecimientos en julio de 2025

El número de entradas en los **alojamientos rurales** de la C.A. de Euskadi en **julio de 2025** ha disminuido un 1,6 %, con respecto al mismo mes del año anterior, mientras que las pernoctaciones han aumentado un 3,7 %, según datos elaborados por Eustat. Con estas variaciones interanuales, el número de entradas ha alcanzado durante el mes de julio el valor de 23.652 y el número de pernoctaciones se ha situado en un total de 76.044.

Entradas, pernoctaciones, estancia media y grados de ocupación de los alojamientos rurales de la C.A. de Euskadi. Julio 2025

	Entradas		Pernoctaciones		Estancia media		Grados de ocupación (%)			
							por plazas		por habitaciones	
	07/2025	m/m-12 (%)	07/2025	m/m-12 (%)	07/2025	07/2024	07/2025	p.p.*	07/2025	p.p.*
C.A. DE EUSKADI	23.652	-1,6	76.044	3,7	3,22	3,05	52,6	1,9	58,7	2,7
Origen estatal	15.211	-7,5	48.967	-5,9	3,22	3,17	-	-	-	-
Origen extranjero	8.441	11,0	27.077	27,3	3,21	2,80	-	-	-	-
Araba/Álava	4.115	2,6	11.015	-0,3	2,68	2,75	34,0	1,6	40,5	1,5
Origen estatal	2.649	-10,2	6.945	-16,9	2,62	2,83	-	-	-	-
Origen extranjero	1.466	38,2	4.070	51,2	2,78	2,54	-	-	-	-
Bizkaia	7.520	-1,7	21.425	-1,3	2,85	2,84	51,6	-0,7	56,8	-0,6
Origen estatal	4.515	-12,5	13.187	-13,3	2,92	2,95	-	-	-	-
Origen extranjero	3.005	20,8	8.238	27,0	2,74	2,61	-	-	-	-
Gipuzkoa	12.017	-2,9	43.604	7,5	3,63	3,28	61,7	3,0	68,6	5,1
Origen estatal	8.047	-3,4	28.835	1,3	3,58	3,42	-	-	-	-
Origen extranjero	3.970	-2,1	14.769	22,1	3,72	2,98	-	-	-	-

p.p.*= diferencia en puntos porcentuales con el mismo mes del año anterior

m/m-12 Tasa de variación interanual en el último mes observado (m) respecto al mismo mes del año anterior (m-12)

Fecha 22 de Agosto de 2025

Fuente: Eustat. Encuesta de establecimientos turísticos receptores

Tras crecer un 11,0 % en relación con julio del año anterior, las entradas de origen extranjero suponen el 35,7 % del total de las producidas en los alojamientos rurales de la C.A. de Euskadi. Por su parte, las pernoctaciones de origen extranjero representan el 35,6 % del total, tras un incremento del 27,3 % respecto a julio de 2024.

Por territorio histórico, las entradas en julio de 2025 han crecido en Álava un 2,6 %, mientras que tanto en Bizkaia como en Gipuzkoa han descendido un 1,7 % y un 2,9 %, respectivamente. En lo que respecta a las pernoctaciones, se han incrementado un 7,5 % en Gipuzkoa, descendiendo un 0,3 % en Álava y un 1,3 % en Bizkaia.

La estancia media¹ en este tipo de establecimientos en la C.A. de Euskadi ha sido de 3,22 días durante el mes de julio, superior a los 3,05 días de estancia media observados en julio de 2024. Los grados de ocupación por plazas y por habitaciones han experimentado un ascenso interanual de 1,9 y de 2,7 puntos porcentuales, respectivamente, situándose en el 52,6 % al medirlo por plazas y en el 58,7 % al hacerlo por habitaciones.

Respecto a los **apartamentos turísticos**², durante el mes de julio de 2025 se han observado 35.436 entradas, que han dado lugar a 97.610 pernoctaciones. En la comparación con julio del año anterior, se observa un aumento del 32,3 % en el caso de las entradas y del 22,1 % en el de las pernoctaciones.

¹ La estancia media se refiere al número de días que, por término medio, los viajeros y las viajeras permanecen en cada uno de los establecimientos en los que pernoctan y no a la duración total de su estancia en la C.A. de Euskadi.

² Se denomina apartamento turístico a cada una de las unidades de alojamiento ofertada bajo una unidad empresarial de explotación que gestiona bajo la modalidad de bloque o conjunto. **No se incluyen bajo este epígrafe las viviendas de uso turístico**, viviendas particulares que se ofrecen, comercializan o ceden temporalmente por motivos turísticos.

Entradas, pernoctaciones, estancia media y grados de ocupación de los apartamentos turísticos de la C.A. de Euskadi. Julio 2025

	Entradas		Pernoctaciones		Estancia media		Grados de ocupación (%)			
							por plazas		por apartamentos	
	07/2025	m/m-12 (%)	07/2025	m/m-12 (%)	07/2025	07/2024	07/2025	p.p.*	07/2025	p.p.*
C.A. DE EUSKADI	35.436	32,3	97.610	22,1	2,75	2,99	52,0	-0,5	83,5	21,1
Origen estatal	17.686	29,7	49.499	19,3	2,80	3,04	-	-	-	-
Origen extranjero	17.749	35,0	48.110	25,1	2,71	2,93	-	-	-	-
Araba/Álava	1.092	-21,6	11.108	-4,3	10,17	8,34	31,6	-4,0	74,3	-10,0
Origen estatal	833	-19,3	8.589	5,8	10,31	7,86	-	-	-	-
Origen extranjero	259	-28,1	2.519	-27,8	9,72	9,68	-	-	-	-
Bizkaia	23.066	47,9	48.028	31,1	2,08	2,35	52,1	-2,8	80,7	16,1
Origen estatal	11.561	41,6	22.743	20,2	1,97	2,32	-	-	-	-
Origen extranjero	11.504	54,8	25.285	42,6	2,20	2,38	-	-	-	-
Gipuzkoa	11.278	15,3	38.474	21,4	3,41	3,24	63,5	3,9	90,8	38,8
Origen estatal	5.292	19,4	18.167	25,6	3,43	3,26	-	-	-	-
Origen extranjero	5.986	11,9	20.307	17,8	3,39	3,22	-	-	-	-

p.p.*= diferencia en puntos porcentuales con el mismo mes del año anterior

m/m-12 Tasa de variación interanual en el último mes observado (m) respecto al mismo mes del año anterior (m-12)

Fecha 22 de Agosto de 2025

Fuente: Eustat. Encuesta de establecimientos turísticos receptores

El 50,1 % del total de entradas y el 49,3 % del total de pernoctaciones en los apartamentos turísticos de la C.A. de Euskadi corresponde a visitantes de origen extranjero, tras registrar durante el mes de julio de 2025 unos incrementos interanuales del 35,0 % y del 25,1 %, respectivamente.

La estancia media en los apartamentos turísticos de la C.A. de Euskadi ha sido de 2,75 días en el mes de julio de 2025, inferior a la obtenida en julio de 2024, que se situó en 2,99 días. En Álava la estancia media en este tipo de establecimientos ha sido de 10,17 días, en Gipuzkoa de 3,41 días y en Bizkaia de 2,08 días.

El grado de ocupación por plazas ha alcanzado el 52,0 % en la C.A. de Euskadi, tras una pérdida de 0,5 puntos porcentuales con respecto a julio de 2024. El grado de ocupación por apartamento ha mostrado un incremento de 21,1 puntos porcentuales, situándose en el 83,5 %.

En julio de 2025, los **Albergues turísticos** de la C.A. de Euskadi anotan un decrecimiento interanual en las entradas del 8,9 %, situándose en un total de 29.618 y generando un total de 59.882 pernoctaciones. En Bizkaia se han registrado 31.853 pernoctaciones, en Gipuzkoa 25.806 y, por último, en Álava el número de pernoctaciones ha sido de 2.223.

Entradas, pernoctaciones, estancia media y grados de ocupación de los albergues turísticos de la C.A. de Euskadi. Julio 2025

	Entradas		Pernoctaciones		Estancia media		Grado de ocupación por plazas (%)	
	07/2025	m/m-12 (%)	07/2025	m/m-12 (%)	07/2025	07/2024	07/2025	p.p.
C.A. DE EUSKADI	29.618	-8,9	59.882	-10,8	2,02	2,06	53,4	-7,9
Origen estatal	10.753	2,9	25.725	8,2	2,39	2,27	-	-
Origen extranjero	18.865	-14,5	34.157	-21,2	1,81	1,96	-	-
Araba/Álava	1.571	204,8	2.223	81,7	1,42	2,37	41,9	18,3
Origen estatal	1.059	129,8	1.687	53,1	1,59	2,39	-	-
Origen extranjero	512	840,0	536	341,3	1,05	2,23	-	-
Bizkaia	15.397	-10,3	31.853	-7,0	2,07	1,99	55,5	-5,3
Origen estatal	5.708	-3,3	14.152	19,1	2,48	2,01	-	-
Origen extranjero	9.689	-14,0	17.701	-20,8	1,83	1,98	-	-
Gipuzkoa	12.650	-14,8	25.806	-18,5	2,04	2,13	52,2	-13,6
Origen estatal	3.986	-2,5	9.886	-8,4	2,48	2,64	-	-
Origen extranjero	8.664	-19,4	15.920	-23,8	1,84	1,94	-	-

p.p.= diferencia en puntos porcentuales con el mismo mes del año anterior

m/m-12 Tasa de variación interanual en el último mes observado (m) respecto al mismo mes del año anterior (m-12)

Fecha 22 de Agosto de 2025

Fuente: Eustat. Encuesta de establecimientos turísticos receptores

La duración media de la estancia en este tipo de alojamientos se ha situado en 2,02 días en el conjunto de la C.A. de Euskadi y el grado de ocupación por plazas, tras un descenso interanual de 7,9 puntos porcentuales, ha alcanzado el 53,4 %.

Datos acumulados (enero-julio 2025)

En lo que va del año 2025 en los **alojamientos rurales** de la C.A. de Euskadi, se alcanzan 99.085 entradas y 243.909 pernoctaciones; un 5,1 % y un 6,0 % más que las obtenidas en el mismo período acumulado del año 2024. La estancia media se sitúa en 2,46 días, similar a los 2,44 días del año anterior. Respecto a los grados de ocupación, al medirlo por plazas llega al 28,8 % frente al 26,6 % obtenido en el mismo período acumulado de 2024. Al medirlo por habitaciones, también supera el 31,1 % de 2024, situándose en el 33,9 % en estos siete meses transcurridos de 2025.

En relación con los **apartamentos turísticos**, en el período acumulado hasta julio se alcanzan las 157.284 entradas, que han originado 461.471 pernoctaciones; esto supone un ascenso, respecto al mismo período de 2024, del 36,9 % en las entradas y del 18,8 % en las pernoctaciones. Se obtiene una estancia media de 2,93 días en los siete meses transcurridos de 2025, frente a los 3,38 días del mismo período de 2024. El grado de ocupación por plazas alcanza el 38,7 % y el de

apartamentos el 69,4 %, 0,4 y 5,6 puntos porcentuales por encima de los obtenidos en el período equivalente de 2024.

En referencia a los **albergues turísticos**, en los meses transcurridos de 2025 han acumulado 142.486 entradas y 259.018 pernoctaciones, tras descensos del 0,1 % en el caso de las entradas y del 3,8 % en el de las pernoctaciones, en relación con los mismos siete meses de 2024. La estancia media queda establecida en 1,82 días, por debajo de los 1,89 días del año anterior. El grado de ocupación por plazas ha sido de un 37,4 %, 2,0 puntos porcentuales menos que el obtenido durante el mismo período acumulado del año 2024.

Nota informativa

La tasa de respuesta a la ETR ha sido este mes de un **85,0 %** en los Alojamientos Rurales, de un **73,6 %** en los Apartamentos Turísticos y de un **75,6%** en los Albergues turísticos. Eustat agradece su esfuerzo a todos los establecimientos que han colaborado en esta encuesta.

Para más información:

*Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística
C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz
Servicio de Prensa: Tf: 945 01 75 62*